



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL.

ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXP. INCONFORMIDAD NO. PI-003/2009

	D:						
Mexico,	Distrito I	-ederal, a	siete de	enero de	e dos mil	diez.	

--- VISTO el proveído de fecha veintiuno de diciembre del año dos mil nueve. mediante el cuál se tuvo por recibido el escrito suscrito por el C. RUBEN RODOLFO MEDINA ORTEGA, Apoderado Legal de la empresa IRON TECH DE MEXICO, S.A. DE C.V., recibido en la Oficialía de Partes de este Órgano Interno de Control el diecisiete de diciembre de dos mil nueve, en su calidad de inconforme en contra específicamente del acto de la Junta de Aclaraciones, celebrada el día diecinueve de noviembre de dos mil nueve, en la Dirección de Adquisiciones del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, en relación a la Licitación Pública Nacional Mixta No. 221010001-015-09, relativa a la "Adquisición de Calzado para los Centros Federales de Readaptación Social Nos. 1 "ALTIPLANO", 2 "OCCIDENTE", 3 "NORESTE", 4 "NOROESTE", "CEFEREPSI" Y COLONIA PENAL FEDERAL "ISLAS MARÍAS" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009" y sus anexos; por medio del cuál se desiste de la inconformidad interpuesta ante esta Titularidad, por así convenir a los intereses de su representada; por lo que con fundamento en los artículos 8º, 14, 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracción XII y XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1°, 2°, 7°, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75 y 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 72 del Reglamento de esta última Ley, 3, punto D; 80 fracción I punto 4 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 19, 20 y 21 del Reglamento del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social es de acordarse v se: ---

ACUERDA

WW



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL.

ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXP. INCONFORMIDAD NO. PI-003/2009

--- Así lo proveyó y firma el C. LIC. BENJAMIN ALBORES MANZO, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.

NLMT/NGGD.